



TERCERA

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS

ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEÁNICOS CÍA.
LTDA.

12 de Julio de 2017

INDETERMINADA

RS



13/09/17

N° TRAMITE: 63599-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-001-000008629



20171701071000133

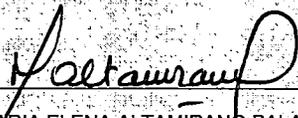
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701071000133

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | DRA. MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |
| FECHA: | 17 DE JULIO DEL 2017, (12:51) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS |

| OTORGANTES | | | |
|---|--|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA. | REPRESENTADO POR CARLOS ARTURO DUQUE SILVA | RUC | 1790616037001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 12-07-2017 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | CARLOS ARTURO DUQUE SILVA |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1704271251 |

| | |
|----------------|--|
| OBSERVACIONES: | TOMADO DEL LIBRO DE PROTOCOLO NÚMERO 20171701071P00813 |
|----------------|--|


NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS
NOTARIA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-001-000008528



20171701071P00813



NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171701071P00813 | | | | | | |
|------------------------------|--|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 12 DE JULIO DEL 2017, (16:26) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR: | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA. | REPRESENTADO POR | RUC | 1790616037001 | ECUATORIANA | GERENTE | CARLOS ARTURO DUQUE SILVA |
| A FAVOR DE: | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | | ALANGASI | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



1ria

2

| | | | | |
|------|-----------|--------|---------|-----------|
| 2017 | 17 | 01 | 71 | P00813 |
| AÑO | PROVINCIA | CANTÓN | NOTARIA | ESCRITURA |

3

4

5 ESCRITURA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

6

QUE OTORGA:

7

ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEÁNICOS CÍA. LTDA.

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

DI 2 COPIAS + 1.

10

&& S.R.T. &&&

11 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,

12 hoy DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTORA MARÍA

13 ELENA ALTAMIRANO PALACIOS, NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL

14 CANTÓN QUITO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la

15 celebración de la presente escritura el Ingeniero Carlos Arturo Duque Silva, en su

16 calidad de Gerente y Representante Legal de ASIES AUTOSERVICIOS

17 INTEROCEANICOS CIA. LTDA, como se desprende del nombramiento que se

18 adjunta a la presente. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,

19 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito,

20 Distrito Metropolitano, en la Avenida Colón E cuatro guión doscientos cincuenta

21 y seis y Avenida Amazonas, piso dos, teléfono número cero dos dos cinco seis

22 dos uno cinco tres, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a

23 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de

24 identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a

25 esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la

26 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue

27 en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura

28 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita

1 elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA
2 **NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo díguese extender una
3 de Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos al tenor de las siguientes
4 cláusulas: **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente
5 escritura el Ingeniero Carlos Arturo Duque Silva, en su calidad de Gerente y
6 Representante Legal de ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA,
7 como se desprende del nombramiento que se adjunta a la presente. El
8 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
9 domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Avenida Colón
10 E. cuatro guión doscientos cincuenta y seis y Avenida Amazonas, piso dos,
11 teléfono número cero dos dos cinco seis dos uno cinco tres. **ANTECEDENTES.-**
12 a.- Mediante escritura pública de constitución celebrada el veinte y tres de mayo
13 de mil novecientos ochenta y tres, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del
14 Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de octubre de mil
15 novecientos ochenta y tres, se constituyó la Compañía ASIES AUTOSERVICIOS
16 INTEROCEANICOS CIA. LTDA. b.- La Junta General Extraordinaria de Socios
17 celebrada el quince de junio del dos mil diecisiete, resolvió reformar el Objeto
18 Social y Reforma al Estatuto. Como consecuencia de lo señalado se reforma la
19 cláusula segunda del estatuto social, relativo al objeto cuyo texto consta en la
20 respectiva acta. **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos el Ingeniero
21 CARLOS ARTURO DUQUE SILVA en su calidad de Gerente y Representante
22 Legal de la compañía, de acuerdo con los estatutos sociales y la ley de la
23 materia, declara mediante autorización conferida por la Junta General
24 Universal de Socios celebrada el quince de junio del dos mil diecisiete,
25 reformado el Objeto Social y reformado la cláusula Segunda del Estatuto
26 Social de conformidad con los términos constantes en el Acta de Junta
27 General y sus anexos. Usted señora Notaria se servirá agregar las cláusulas de
28 estilo para la perfecta validez de este instrumento." Hasta aquí, la minuta que



1 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
2 Doctor Jorge Peñafiel R., Profesional con matrícula número tres mil quinientos
3 diecisiete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración
4 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
5 caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se
6 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se
7 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

8

9

10

11

12 CARLOS ARTURO DUQUE SILVA C.C. 1704271251

13 GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE ASIES AUTOSERVICIOS

14 INTEROCEÁNICOS CÍA. LTDA.

15

16

17

18

Altamirano
DRA. MARÍA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS

19

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

20

21

22

23

24

25

26

27

28

La Nota...

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, siendo las 17 horas del día 15 de Junio del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón N24-256 y Avenida Amazonas se reúnen los socios de la compañía "ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA LTDA:

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la compañía, el señor Julio Cesar Arturo Duque Silva y actúa como secretario el Gerente señor Carlos Arturo Duque Silva.

Por secretaría se informa que se encuentran presentes, todos los socios de la empresa, es decir el ciento por ciento del capital social; indicando además que han sido verificadas en el libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Siendo así, el presidente propone que de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente se constituyan en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

Reformar el Objeto Social establecido en la cláusula segunda del Estatuto Social de la Compañía ASIES Autoservicios Interoceánicos Cía. Ltda., de la siguiente manera:

"Segunda OBJETO SOCIAL. ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA.LTDA.- "se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reformas, reglamentos y demás disposiciones que emitan los organismos competentes de esta materia".

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal: y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del asunto propuesto por el Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que es necesario reformar el estatuto social de la compañía en los términos antes señalados.

El proponente eleva a moción la citada reforma la misma que es aceptada por los socios, acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General Universal de Socios la reforma propuesta.

La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, APROBAR LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS, de acuerdo con la moción citada.

Resuelta así la reforma del objeto social, la Junta General de Socios autoriza al Ingeniero Carlos Duque Silva, Gerente de la empresa a fin de que realice los

trámites necesarios para el perfeccionamiento del presente acto, hasta su inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para elaboración del acta respectiva.

Luego de ello se reinstala la sesión con el mismo quórum de instalación y se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeción de ningún tipo.



Siendo las 19h15 se levanta la sesión.

Siguen las firmas de los socios:

JULIO CESAR DUQUE SILVA
PRESIDENTE

MARIA FERNANDA DUQUE REINOSO
SOCIA

CARLOS ARTURO DUQUE REINOSO
SOCIO

JOSE ANDRE DUQUE REINOSO
SOCIO

DIANA ESTEFANIA DUQUE REINOSO
SOCIA

CARLOS ARTURO DUQUE SILVA
SOCIO
SECRETARIO



Quito DM, 29 de Enero del 2016

**SEÑOR INGENIERO
CARLOS ARTURO DUQUE SILVA
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día 29 de Enero del 2016, decidió reelegir a usted como Gerente de la compañía, para un nuevo período de dos años de conformidad con la cláusula décimo séptima del Estatuto Social de la compañía referida.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; actuar como secretario en las juntas generales de socios; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes, y en general, todas aquellas que competen en su calidad de GERENTE conforme a la ley.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de mayo de 1983 ante la Notaría Décimo Octava del Cantón Quito, inscrita en el registro Mercantil del cantón el 31 de octubre de 1983; instrumento público que contiene el estatuto social de la empresa, en el cual, se determinan las atribuciones y deberes del Gerente.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente

Julio Cesar Arturo Duque Silva
Presidente

ACEPTACION: Acepto la designación de Gerente de la compañía antes singularizada y me someto a las normas legales pertinentes constantes en el estatuto y en el presente nombramiento

Quito, 29 de Enero del 2016

Ing. Carlos Arturo Duque Silva
CC 170427125-1



TRÁMITE NÚMERO: 12577

* 1 1 7 7 8 0 1 8 B L D G X G *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE RÉPERTORIO: | 8492 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 03/03/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2914 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | DUQUE SILVA CARLOS ARTURO |
| IDENTIFICACIÓN | 1704271251 |
| CARGO: | GERENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 495 DEL 31/10/1983. NOT: 18 DEL 23/05/1983. P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

Dra. Johanna Elizabeth Contreras Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Notaría Septuagésima Primera Del Cantón Quito
De acuerdo con lo previsto en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial doy fe que la COPIA(S) que antecede(m)
es(son) igual(es) a el(los) documento(s) que en 11 foja(s)
útil(es) fue(ron) presentado(s) ante mí



QUITO-DM, a 12 JUL. 2017

Maria Elena Altamirano
Dra. María Elena Altamirano
NOTARIA 71



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790616037001
RAZON SOCIAL: ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DUQUE SILVA CARLOS ARTURO
CONTADOR: BUYANCELA REMACHE AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/10/1983 FEC. CONSTITUCION: 31/10/1983
FEC. INSCRIPCION: 24/04/1984 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA DE UNA VARIEDAD DE MERCADERIAS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. COLON Número: E4-256
Intersección: AV. AMAZONAS Piso: 2 Referencia ubicación: JUNTO A LA GASOLINERA REPSOL Telefono Trabajo:
022562153 Email: eli_ba2000@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 13/11/2014 11:24:22

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790616037001
RAZON SOCIAL: ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 31/10/1983
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA DE UNA VARIEDAD DE MERCADERIAS Y COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. COLON Número: E4-256
Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA REPSOL Piso: 2 Telefono Trabajo: 022562153 Email:
eli_ba2000@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO SUCURSAL FEC. INICIO ACT. 21/02/2013
NOMBRE COMERCIAL: ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA D EUNA VARIEDAD DE MERCADERIAS Y COMBUSTIBLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Barrio: GUAMANI Calle: OTOYAÑAN Número: OE1- J-5 Intersección:
LA ECUATORIANA Referencia: JUNTO A LA BODEGA DE FIDEOS PACA Telefono Trabajo: 023010679

Notaria Septuagésima Primera del Cantón Quito
De Acuerdo con la Ley que previene en el numeral 4 del art. 18
de la Ley Notarial de que la COPIA(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) a el(los) documento(s) que en CINCO hoja(s)
útil(es) fue(ron) presentado(s) ante mí

QUITO-DM, a

12 JUL. 2017



Maria Elena Altamirano
Dra. María Elena Altamirano
NOTARIA 71.

13 NOV 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 13/11/2014 11:24:22



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704271251

Nombres del ciudadano: DUQUE SILVA CARLOS ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PUEMBO

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REINOSO AGUIRRE MARIA AMPARO

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1986

Nombres del padre: DUQUE SILVA ARTURO

Nombres de la madre: SILVA ALICIA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: EVELIN DEL CISNE LARGO LARA - PICHINCHA-QUITO-NT 71 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-34055



171-037-34055

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBLACIÓN

170427125-1



CEDUSA DE
CIUDADAZA
APellidos y Nombres
**QUIQUE SILVA
CARLOS ARTURO**
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
PUEBLO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MADRE **AMPARO
REBORO AGUIRRE**



REGISTRACION
SUSCRIPCION
INGENIERO
NOMBRES Y APELLIDOS DEL
QUIQUE SILVA ARTURO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
SILVA ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**QUITO
2018-05-23**
FECHA DE EXPIRACION
2028-05-23



CERTIFICADO DE NOTACION

005

005-285

170427125-1

QUIQUE SILVA CARLOS ARTURO



FECHA DE
LUGAR DE
PUEBLO



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De Acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial DOY FE que la COPIA(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) a el(los) documento(s) ORIGINAL(es) que
en UNA foja(s) útil(es) fue(ron) presentado(s) ante mí.

QUITO-DM. a

12 JUL. 2017



Maria Elena Altamirano
Dra. María Elena Altamirano
NOTARIA 71



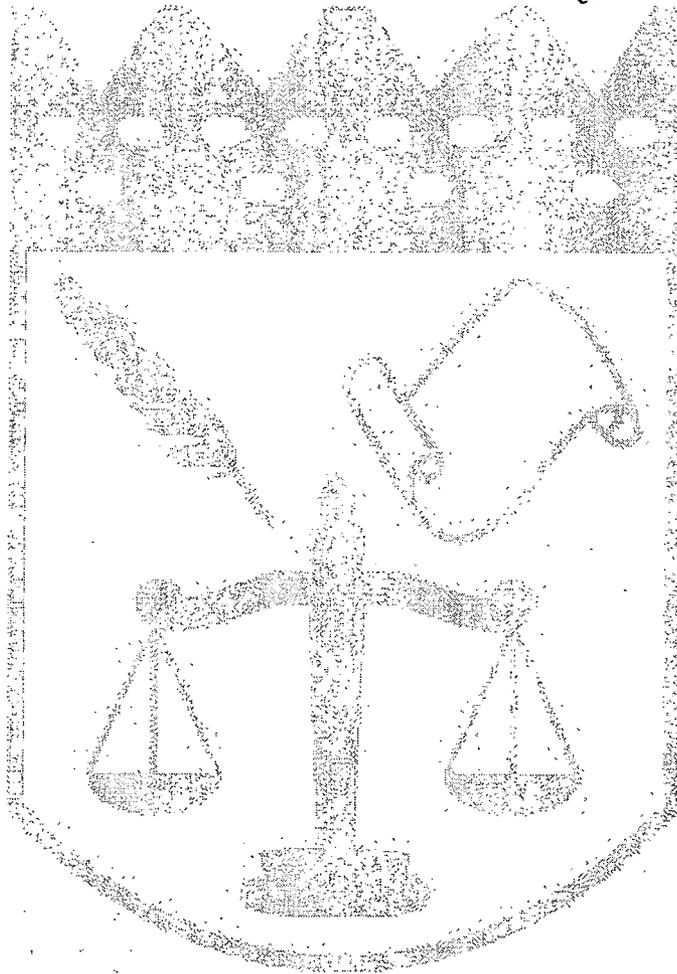
Se otorgó ante mí en la fecha que consta del presente instrumento público y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por** el Ingeniero Carlos Arturo Duque Silva, en su calidad de Gerente y Representante Legal de ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEÁNICOS CÍA. LTDA., debidamente firmada y sellada en Quito, a diecisiete de julio del año dos mil diecisiete.



Altamirano P.

DRA. MARÍA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZÓN: Tome nota de la escritura de Reforma de Estatutos otorgado por el Ingeniero **CARLOS ARTURO DUQUE SILVA** en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía **ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA.**, ante la Doctora María Elena Altamirano Palacios, Notaria Septuagésimo Primera del cantón Quito, el doce de julio del dos mil diecisiete; al margen de la escritura matriz de Constitución de la misma, otorgada ante el Doctor Remigio Aguilar Aguilar, Notario Décimo Octavo de Quito, el veinte y tres de mayo de mil novecientos ochenta y tres, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo por licencia de su titular Doctora Glenda Zapata Silva según acción de personal número CINCO NUEVE SIETE CINCO GUIÓN DPDIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE GUIÓN MP, de fecha trece de Julio del dos mil diecisiete expedida por el Abogado Santiago Páez Páiz, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pichincha.- Quito, a uno de agosto del dos mil diecisiete.-


ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO SUPLENTE DE QUITO D.M. 18





Factura: 001-002-000036386



20171701018001254

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTIN

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701018001254

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 1 DE AGOSTO DEL 2017, (16:21) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 12-07-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| PEÑAFIEL REVELO JORGE EDUARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1705614277 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|--------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 23-05-1983 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTIN

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5975-DP17-2017-MP




REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35486 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/08/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 3506 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|------------------------------|--------------------------|
| 1704271251 | DUQUE SILVA CARLOS ARTURO | REPRESENTANTE LEGAL |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA / QUITO / 12/07/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA LTDA |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1078 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 31/10/1983.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

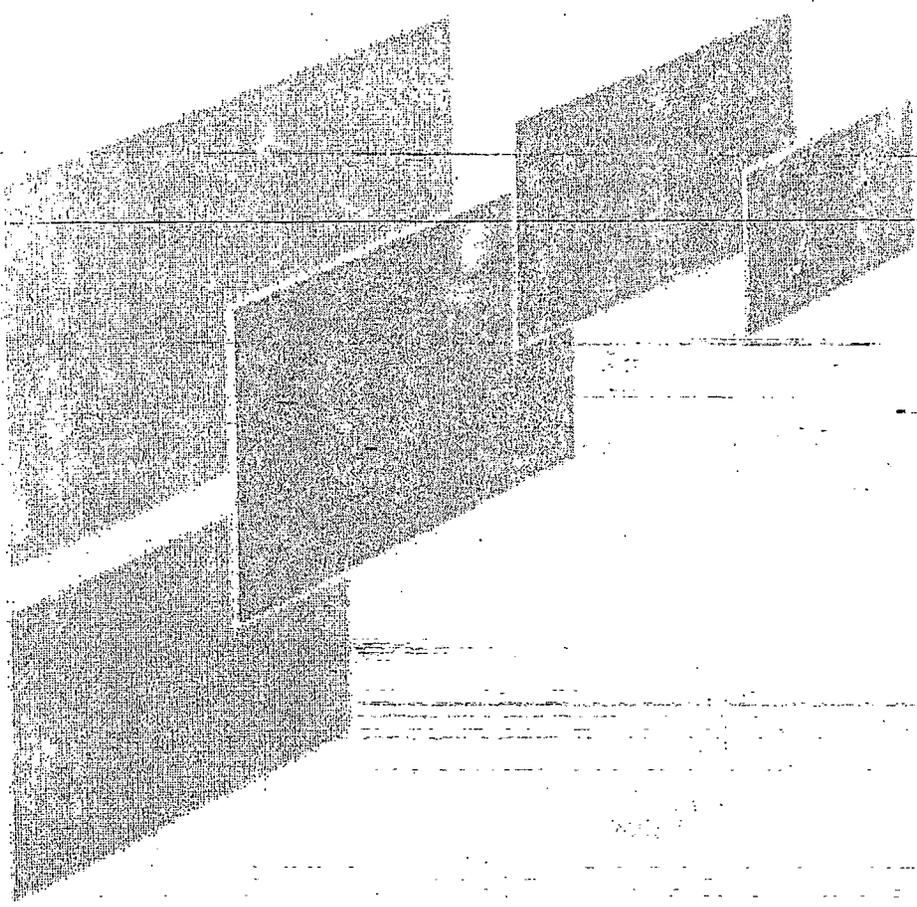
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

